

F 2274

R 44

V. 2

Imprenta de David,
Calle del arrabal Poissonniere, n° 1.
En Paris.



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

HISTORIA
DE LA
REVOLUCION
DE
LA NUEVA-GRANADA
En la América del Sur.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

Sucesos importantes que precedieron la revolucion de la Nueva-Granada desde 1741 hasta 1808.

La Nueva-Granada permaneció en la obscuridad por todo el tiempo que fué gobernada por los presidentes que residian en Santafé de Bogotá; sus moradores gozaron de una paz sepulcral pocos años despues de la conquista. Ni

II.

I

la guerra de sucesion, aquella lucha sangrienta entre las casas rivales de Austria y de Borbon, los sacó de su quietud y apatía : siguieron ciegamente la autoridad de Felipe V, reconocido como rey legítimo por la mayoría de la nacion española; y vivieron pobres y tranquilos, entregados al trabajo de las minas de oro y plata, á su corta agricultura y al comercio de los galeones, que era casi el único que hacian para proveerse de las manufacturas europeas que consumian. Por lo general los pueblos eran pobres, ignorantes y supersticiosos.

Año de 1741. Desde que el nuevo reino de Granada fué erigido en vireinato, comenzó á adquirir alguna mas celebridad, que se aumentó con la brillante defensa que hizo de Cartagena el virey Don Sebastian Eslaba, cuando el almirante ingles

Vernon la atacó con un ejército y es- Año de 1741.
cuadra tan poderosa. Las armas y la soberbia inglesa quedaron humilladas, y el virey se cubrió de gloria.

Despues de aquella época la historia del nuevo reino de Granada presenta un gran vacio, y ofrece muy pocos sucesos dignos de recordarse; solamente los Indios de las provincias de Quito hicieron de tiempo en tiempo algunos movimientos revoltosos, asesinando á los colectores de tributos, de diezmos, ó de otras contribuciones. En 1765 hubo Junio 1º. en la ciudad de Quito una revolucion de la plebe, que fué mas seria: irritada contra la administracion de las alcabalas, que se cobraban con rigor, y contra la real fábrica de aguardientes, atacó la casa en que existian ámbas, y la quemó, robando cuanto habia en ella. Insolentada con esta accion, se reunió

Año de 1741. de nuevo en la noche del 24 de junio, contra el corregidor, que con varios Españoles europeos ó chapetones, como los llamaban, intentaba prender algunos Indios para castigarlos; estos tocaron á fuego y la ciudad entera se alborotó. Los Españoles se armaron reuniendo todos los de su partido, y la plebe se agolpó contra ellos, trabándose un combate sangriento. Se asegura, en memorias fidedignas, que murieron mas de cuatrocientas personas. Los Españoles cedieron al fin al número, y se ocultaron lo mismo que todas las autoridades. La plebe en los dias siguientes saqueó las casas de las personas que le eran odiosas, y cometió varios actos de crueldad, asociada ya con los pueblos de los alrededores de Quito. Finalmente el obispo y el clero se interpusieron, aplacaron la plebe,

la que se retiró á sus casas, entregó Año de 1741. las armas, y obtuvo de la Audiencia, en nombre del rey, una amnistía general. En el resto del nuevo reino la paz fué inalterable; ninguna otra cosa variaba la escena sino las noticias de guerra en Europa, la muerte ó llegada de un virey ó presidente, de un arzobispo ú obispo, un pleito ó las elecciones anuales de alcaldes que hacian los cabildos. *

Hubo sin embargo un acacimiento Año de 1767. que causó mucha sensacion en la Nueva-Granada, como en el resto de la monarquía española. Tal fué la espulsion Julio 5a. de los jesuitas; esta órden poderosa de

* El numero 2º de los documentos importantes que se hallarán al fin de este volumen contiene una serie cronológica de los presidentes de Santafé, de los vireyes, y de los presidentes de Quito, para los que gusten de esta clase de noticias.

Año de 1767. regulares, que tenían un grande influjo sobre los pueblos, adquirido con sus riquezas, y con la educacion de la juventud, que estaba á su cargo, fué espelida en una misma noche de todos sus conventos, dirigidos sus miembros hácia Cartagena para embarcarlos para Europa, y ocupadas por el rey sus cuantiosas temporalidades. Por algun tiempo se sintió su falta para la educacion; pero muy pronto los reemplazaron maestros de mejores cualidades; los pueblos salieron de aquella dependencia monástica que siempre los perjudica, y multitud de propiedades que se vendieron, de las que correspondian á los jesuitas, dejaron de estar en manos muertas, y mejoraron la agricultura.

Al dar una ojeada rápida á los pocos sucesos importantes que presenta la his-

toria de la Nueva-Granada, en la última mitad del siglo anterior, no me detendré en enumerar las ventajas que reportaron sus moradores de los reglamentos de comercio espedidos en el reinado de Carlos III; los cuales quitaron en parte las trabas enormes que sufría el de las colonias españolas, y animando la concurrencia mercantil de los diferentes puertos de la península, dieron á su importacion y esportacion una actividad no conocida ántes. Estos reglamentos se llaman de *comercio libre*, denominacion impropia, si se busca la verdadera significacion de las palabras; pero que no lo es, si atendemos á la multitud de trabas que tenia el comercio colonial, reducido, ántes de aquellos reglamentos, á los galeones y á escuadras que solo se veian cada año en nuestras costas. Estos sucesos,

Año de 1770
á 1778.

Año de 1770
á 1778.

comunes á las demas partes de la América española, son ya muy conocidos, y han sido analizados por varios economistas, y célebres historiadores.

Deseoso el ministro español de aumentar las rentas reales de la Nueva-Granada, y poco satisfecho al parecer con la administracion fiscal del virey Don Manuel Antonio Flores, nombró á Don Juan Gutierrez de Piñerez para regente de la Audiencia de Santafé y visitador general de rentas, previniendo al virey que nada hiciera acerca de ellas sin acuerdo y consentimiento de Piñerez. Esté de un carácter duro, y que no tenia otro interes que aumentar el real erario, aun cuando los pueblos padecieran, comenzó inmediatamente sus reformas; estableció los estancos de tabaco, y de aguardiente de caña y anis, formando las ordenanzas

Año de 1778.

que han regido en estos dos ramos, las que obtuvieron la aprobacion real. Tambien introdujo el derecho de armada de Barlovento y el de alcabala en multitud de artículos que ántes no le pagaban, formando un reglamento muy opresivo para su cobranza; el que ha hecho derramar copiosas lágrimas á los pueblos, y privado las familias de toda su subsistencia. Verificó ademas otras varias reformas, en los diferentes ramos de rentas, las que han durado muchos años.

Mientras tanto la guerra se declaró entre España é Inglaterra, y el virey Flores tuvo que trasladarse á Cartagena para defender las costas y cumplir varias órdenes de la corte de Madrid. El regente visitador, que se hallaba revestido de facultades amplias, y que era superintendente general de hacienda, quedó

Año de 1779. mandando en Santafé. El virey pedía dinero para llenar las urgencias y no habiéndole en las cajas reales, Piñerez aumentó el rigor en las reformas y en el cumplimiento exacto de sus reglamentos sobre estancos, alcabalas y demás rentas. No acostumbrados los pueblos de la Nueva-Granada á tamañas trabas en su comercio, y á contribuciones sobre ramos que ántes eran de libre tráfico: ostigados por otra parte por los empleados subalternos de rentas, especialmente por los guardas de los estancos, que con una grande insolencia los oprimian y vejaban, comenzaron á quejarse altamente. A esto se siguieron pasquines, amenazas, é insultos al gobierno, y al fin por la primera vez se levantó el estandarte de la rebelion en la Nueva-Granada.

Los alborotos comenzaron por las

parroquias de la provincia del Socorro, Año de 1780. Simacota, Mogotes y Charalá, dirigidos contra las guardas á quienes los habitantes hirieron y maltrataron. El gobierno español, débil entónces por la ausencia del virey, y sin fuerzas militares, no reprimió las primeras centellas de sedicion, y muy pronto hubo un incendio general. En la villa populosa del Socorro una muger arranca y hace pedazos el edicto en que se mandaban cobrar los derechos de sisa y de armada de Barlovento: el pueblo se agolpa y forma un verdadero tumulto. Desde aquel momento cesó la obediencia á las autoridades, y mandaron gentes obscuras de la plebe, las que se alborotaban cada dia contra los administradores de rentas, guardas y recaudadores. Al fin despues de un mes se apoderaron de las administraciones reales, dispo-

Año de 1781.

Marzo 16.

Año de 1781. niendo de los caudales, de los tabacos y demas útiles que en ellas habia.

Con el obgeto de dar algun órden al movimiento de insurreccion, el pueblo del Socorro eligió á Don Juan Francisco Berbeo, Don Salvador Plata, Don Francisco Rosillo, y Don José Antonio Monsalve para sus gefes, con el título de *capitanes generales*. Cada uno de ellos tenia igual autoridad, y su reunion componia lo que llamaban *supremo consejo de guerra*. Este ejemplo del Socorro, y el de la insurreccion, fué imitado rápidamente por todos los demas lugares de aquel corregimiento ó provincia, por gran parte de las de Tunja, Pamplona, los llanos de Casanare y Maraçaíbo; pues el movimiento revolucionario se propagó por toda la actual provincia de Mérida hasta las cercanías de Trujillo. En cada uno de

Año de 1781. los pueblos, villas y ciudades fueron depuestos los gobernadores, corregidores y demas ministros reales. *El comun*, segun entóncesse llamaba, elegia capitanes generales en las ciudades ó villas, y subalternos en las parroquias pequeñas. Todos los capitanes se sujetaron voluntariamente á los generalísimos del Socorro para dar unidad y conseguir el obgeto de su empresa. Este era abolir el estanco de tabaco y que todos pudieran cultivar este con absoluta libertad; moderar el de aguardientes; reducir la alcabala al dos por ciento, suprimir los derechos de sisa, armada de Barlovento, papel sellado, guias, tornaguías y demas gravámenes que habian impuesto á los pueblos los reglamentos del regente visitador Piñerez, obgeto del odio y execracion de los pueblos. Contra Piñerez y el fiscal Don Francisco Moreno, salió de Santafé y fué circulado con

Año de 1781. mucha celeridad á cada uno de los pueblos conmovidos, un pasquin incendiario que alagaba á los Indios y á la multitud y que acabó de insurreccionar la poblacion.

Los comuneros se apoderaron de todos los caudales de real hacienda, persiguieron á los administradores, destruyeron las rentas que odiaban, y destinaron los productos de las que dejaron subsistentes para los gastos de su empresa. Pero en medio de las pasiones que en tales circunstancias agitan á la multitud, cuando ha sacudido el yugo de las autoridades, rompiendo las trabas y restricciones que habia respetado largo tiempo, los pueblos insurreccionados manifestaron mucha moderacion y virtudes cívicas. En ningun lugar se cometieron asesinatos, ni los grandes crímenes que han dejado tan horrosos recuerdos de otras revoluciones. Los

Año de 1781. empleados odiosos huyeron, y los Españoles europeos, que eran tambien aborrecidos, adoptaron el mismo partido, ó disimularon sus sentimientos. El grito general se dirigia á que se quitaran los pechos y las nuevas contribuciones con que los pueblos eran vejados y empobrecidos; mas al hacer su revolucion, en cada uno de los lugares, protestaban que de ningun modo querian romper los vínculos que los unian á la nacion española, ni el vasallage que habian jurado al rey católico. No hubo, pues, espíritu alguno ni ideas de independencia.

La revolucion del nuevo reino de Granada se aumentó con las noticias de las conmociones del Perú por el Inca Jupac-Amaro. Este llegó á ser proclamado por rey en el pueblo de Silos cerca de la ciudad de Pamplona, y lo mismo querian hacer varios pueblos

Año de 1781. de Indios en la provincia de Casanare.

Luego que el regente visitador, que mandaba en Santafé, supo el movimiento general, formó una expedición de cerca de cien hombres armados que iban al mando del capitán de la guardia del virey, Don Joaquin de la Barrera, quien llevaba doscientos fusiles mas para todos los leales vasallos del rey que quisieran agregarse en el camino. Este pequeño destacamento debia apaciguar los pueblos por la fuerza, y el oidor Don Jose Osorio oír sus quejas y administrar justicia contra los que resultaran culpados en los movimientos revolucionarios. Cuando partió de Santafé aquella tropa no quedaron mas fuerzas ni armas para resguardo de la capital.

Los habitantes del Socorro y demas pueblos de aquel corregimiento recibieron noticias anticipadas de la expedición que iba contra ellos, las que los

exasperaron en sumo grado. Salieron, Año de 1781. pues, con designio de atacarla, quinientos hombres armados de lanzas, hondas y palos, al mando de Don Ignacio Calviño, y Don Antonio José Araque. La expedición del gobierno español llegó á la parroquia de Puente-Real, en donde los comuneros le intimaron que se retirara. El oidor Osorio y el comandante Barrera contestaron que de ningún modo lo hacían encerrándose en una casa fuerte. Calviño y Araque, sin intimidarse con las armas de fuego, hicieron avanzar á sus gentes que ocuparon el lugar. El terror se apoderó entonces de los soldados del rey y de sus oficiales. El ayudante Don Francisco Ponce huyó vestido de fraile, y no paró hasta la capital: el teniente Don Antonio Vandal, gobernador de Neiva, lloró públicamente y casi todos los soldados

Año de 1781. se escaparon tambien sin armas y disfrazados. Solo quedaron el oidor, el comandante Barrera y unos pocos soldados que, obligados á rendirse á los comuneros con todas las armas y municiones, fueron bien tratados, y conducidos á Chiquinquirá. El oidor murió poco tiempo despues de sus enfermedades, y á Barrera se le dió libertad.

Un pánico terror se apoderó de las autoridades existentes en Santafé, y de todos sus habitantes. Se habia creido que la expedicion era suficiente para pacificar los pueblos conmovidos, y en la capital no habia quedado fuerza alguna de reserva. Era muy tardío el recurso á la plaza de Cartagena, en donde únicamente habia algunas tropas necesarias para la defensa contra los Ingleses, que tenian entónces en aquellos mares una superioridad decidida.

Añõ de 1781. Además las autoridades españolas no confiaban en los habitantes de Santafé, á quienes no sin fundamento creian adictos á la revolucion del Socorro, cuya causa era muy popular. Se sabia que de la capital habian sido circulados algunos pasquines que fomentaron poderosamente la insurreccion, sin embargo de que no se habia notado movimiento alguno en el pueblo.

En tales circunstancias se juntó por la noche el real acuerdo, luego que se tuvo la noticia de la dispersion del Puente-Real. Las opiniones fueron diferentes, como siempre acontece en tales circunstancias. Al fin despues de dos dias, y en junta general de tribunales, en que tambien intervino el cabildo secular, se resolvió: que el regente visitador Piñerez, cuya persona era tan odiosa á los comuneros, se retirase á

Año de 1781. Cartagena : que se publicara por bando la rebaja que acordaron de dos reales en cada azumbre de aguardiente , y de igual cantidad en la libra de tabaco : que cesara el derecho de armada de Barlovento, y que la alcabala se redujera al dos por ciento, aboliéndose las formalidades de guias y tornaguías. Este bando se publicó á las seis de la tarde, hora extraordinaria, y que indicaba el miedo de que la junta se hallaba poseida. Se acordó igualmente desde la primera reunion de los tribunales, que el arzobispo de Santafé Don Antonio Caballero y Gongora, muy respetado por su carácter y virtudes, saliera á contener á los comuneros, interponiendo su dignidad. Igualmente fueron nombrados el oidor Don Joaquin Basco y el alcalde ordinario, doctor Don Eustaquio Galavis, en clase de comisio-

nados con todas las facultades que tenia el real Acuerdo y la junta general de tribunales, para que fueran á encontrar á los comuneros y que les concedieran cuanto pidiesen en beneficio del rey y de los pueblos. Los comisionados se trasladaron inmeditamente á Zipaquirá. Año de 1781.

Miéntas que esto pasaba en Santafé la revolucion hácia rápidos progresos en la provincia del Socorro, que era el foco principal de ella. Los pueblos estaban altamente decididos á tomar vigorosas medidas para realizar su intento de abolir los pechos y contribuciones que odiaban; mas no tenían los mismos sentimientos todos los llamados capitanes generales, Plata, Rosillo, Monsalve y Berbeo. El primero queria estar bien con el partido real y con el del pueblo, y no fomentaba la revolucion, ántes bien contrariándola en

Año de 1781. diferentes ocasiones debilitaba su impetu-
 tudosidad. Se puede afirmar que mas
 bien sirvió la causa del rey, y que hizo
 traicion á la confianza que en él depo-
 sitaron sus compatriotas. Rosillo y Mon-
 salve desempeñaron sus capitanías con
 mas actividad, dando algunos pasos
 que los comprometieron con el partido
 real, á pesar del carácter tímido que
 tenia el primero. Berbeo sí que tomó la
 revolucion con mucho ardor, y dictó
 cuantas providencias eran capaces de
 darla impulso y propias de una alma
 elevada y enérgica. Él por sí solo, ó
 acompañado de Rosillo y Monsalve, dió
 las órdenes para la espedicion contra
 Puente real : él dirigió circulares á los
 pueblos, asignándoles los hombres ar-
 mados que debian remitir para la espe-
 dicion que meditaba contra Santafé : él
 dispuso, para los aprestos, de las reñ-

Año de 1781, tas reales, de los diezmos, propios, y
 otros caudales públicos : él en fin se
 hizo nombrar generalísimo de los co-
 munereros, cuidó de que en su lugar
 quedara de capitan general del Socorro
 el doctor Don Ramon Rañirez, y só
 pretesto de venir á Chiquinquirá á tra-
 tar con el oidor Osorio salió del Socorro.
 En el camino halló las tropas de los di-
 ferentes pueblos, y poniéndose á su
 cabeza como general, se dirigió á
 Santafé por Moniquirá, Ráquira, Len-
 guasaque y Enemocon. De paso acabó
 de conmovier el corregimiento de Tunja,
 y fué recibido en todas partes con gran-
 des aplausos. En Ráquira le llegó un
 oficio de los comisionados Basco y Ga-
 lavis, en que le pedian se adelantara á
 tratar con ellos, pues tenian faculta-
 des ámplias para oir sus peticiones, y
 cimentar la tranquilidad pública sobre

Año de 1781. bases sólidas. Luego que se acampó en
 Mayo 26. el pueblo de Enemócon teniendo cuatro mil hombres, recibió comunicaciones del arzobispo y comisionados en que le manifestaban ser muy pacíficas sus miras, y que estaban prontos á conceder cuanto deseaban los pueblos.

Berbeo oyó las propuestas, y asociado de sus principales subalternos, que eran los capitanes de la ciudad de Tunja, formó un proyecto de capitulaciones. Para quitar dificultades que se multiplicaban con la distancia movió su campo á las cercanías de Zipaquirá á ocho leguas de la capital, y llegó á tener de diez y seis á diez y ocho mil hombres á su mando. Casi todos estaban armados de lanzas, hondas y palos. Solo tenían de trescientas á cuatrocientas bocas de fuego con pocas municiones. Sin embargo ellos eran soberanos y podían

Año de 1781. mandar lo que quisieran, pues las autoridades españolas de Santafé carecían de fuerza y de armas que oponerles. Así fué que Berbéo como general nombró por capitanes de los moradores de Santafé al regente del tribunal de cuentas doctor Don Francisco Vergara, al marques de San Jorge Lozano, á Don Francisco Santamaria, y á Don Nicolas Bernal; los cuales tuvieron que obedecer presentándose en su campo, lo mismo que el cabildo de la capital.

Al fin despues de largas disputas y alborotos se concluyeron las capitulaciones de Zipaquirá, debidas especialmente á la interposicion y respeto del arzobispo Gongora. Berbéo y sus compañeros cedieron algun tanto de sus primeras demandas, y se firmó un tratado que tenía treinta y cinco artículos.

Año de 1781.
Junio 7.

los *. En ellos se estipulaba la espulsion del Regente Piñerez y la abolicion de su empleo; la supresion perpetua del derecho de armada de Barlovento, la del estanco de naipes, y la del de tabacos, la del papel sellado de mas de dos reales el pliego, y de la alcabala en los comestibles, quitándose las formalidades de guías y tornaguías, y quedando reducida al dos por ciento: la rebaja de medias anatas, derechos de escribanos, tributos de Indios, limosna de las bulas de cruzada, precio de la sal, y que los curas no obligasen á los indigenas á hacer fiestas contra su voluntad: que se abolieran los derechos de peage denominados de camellon, y otras pensiones de algunos puentes: que no se cobrara la capitacion, que con el título de dona-

* Este documento, jamas publicado, se hallará integro n.º 5.º.

Año de 1781.

tivo habia pedido el rey de España, de uno y dos pesos por cabeza: que se derogase la obligacion de imponer ó redimir los censos en las cajas reales: que no hubiera jueces de residencia: que los empleos sedieran á los Americanos y solo por su falta á los Españoles: que se confirmasen los destinos de los capitanes generales y de los subalternos, elegidos por el comun de los pueblos; que aquellos gefes tendrian obligacion de instruir á sus compañías todos los dias de fiesta en el egercicio militar, para poder sostener sus pretenciones ó derechos: en fin que habria una completa amnistia por lo pasado, y que las capitulaciones se jurarian sobre los santos evangelios.

Los comuneros y sus gefes no se aseguraron miéntras las capitulaciones no fueron remitidas á la junta de tribuna-

Año de 1781. les, que residia en Santafé; la que las juró y ratificó solemnemente el mismo dia á las onze de la noche. En Zipaquirá, descubierto el sacramento en una misa, á la que concurrieron todos los gefes y capitanes de los pueblos, fueron juradas las mismas capitulaciones á presencia del arzobispo por los comisionados Don Joaquin Basco y Don Eustaquio Galaviz, llamando á Dios por testigo, é imprecando el nombre del perjurio que las violase. Despues de este convenio se cantó el *Te Deum*, y hubo mucha alegría de una y otra parte; pues el Gobierno español temia sobremanera que el ejército revolucionario viniera á Santafé, de cuya jornada se hubieran originado grandes escesos. Los comuneros comenzaron entónces á disolverse y á retirarse á sus casas muy contentos, llevando copia legali-

Año de 1781. zada de las capitulaciones como un depósito sagrado en que fincaban su fidelidad, y que juzgaban no podia ser violado.

El general Berbéo igualmente crédulo permaneció algunos dias en Zipaquirá, haciendo dar copias de los tratados á cada uno de los capitanes de los sesenta pueblos que concurrieron con tropas. Allí recibió el despacho de corregidor justicia mayor del Socorro y de san Jil, que con la renta de mil pesos le dió la Audiencia, en cumplimiento de las capitulaciones, haciéndole tambien maestre de Campo*.

El arzobispo Gongora, deseoso de extinguir la revolucion con el influjo que le daba su alto ministerio, siguió para el Socorro en compañía de Berbéo

* Este era un titulo de honra que poco ó nada significaba.

Año de 1781. y de seis misioneros capuchinos, para separar á los pueblos de las ideas revolucionarias, con los terrores que inspira la religion, de que frecuentemente se abusa para sostener la esclavitud.

Julio. Cuando el arzobispo y el nuevo corregidor llegaron al Socorro; hallaron algunas novedades. El partido real de Jiron habia atacado á los comuneros de Pie-de-Cuesta á quienes sujetó, matando á varios; pero marchó contra ellos el capitan doctor don Ramon Ramirez, y Jiron fué castigado de su imprudencia con fuertes multas impuestas á los autores de la invasion. La parroquia del Rosario de Cúcuta estaba resistida á conmoveirse: mas Pamplona envió una expedicion que la obligó á seguir el partido de las demas comunes.

El virey de Santafé, que se hallaba en Cartagena, para defender aquella

plaza importante, mientras duraba la guerra con los Ingleses, se vió en los mayores conflictos luego que recibió las primeras noticias de los movimientos de insurreccion y resolvió dirigir quinientos hombres en auxilio de las autoridades de la capital, aunque le era difícil sacarlos sin debilitar mucho la guarnicion de Cartagena. Mas al fin partieron al mando del coronel Don José Bernet, tomándolos de las milicias que estaban á sueldo. El virey al mismo tiempo envió una fragata á la Habana pidiendo dinero, que no tenia, y dos regimientos veteranos al comandante de operaciones Don Bernardo Galvez, quien solamente le remitió el de la corona, y en la navegacion tuvo la baja de mas de trescientos hombres, que cogieron prisioneros los Ingleses.

Quando el virey Flores recibió las